



95124

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

que se acompaña á la solicitud de una patente de invención por 20 años en España á favor de D. Salvador Sancho Soler, residente en España, Valencia, Carrera de San Luis, 61 por "Un resultado industrial que consiste en la fabricación de tableros de madera chapados de inflamables" cuya patente se halla comprendida en la Clase 56, Grupo sexto del Nomenclator Oficial.

=====

Repetidas veces ha hecho publicamente el que suscribe manifestaciones acerca de la aplicación é importancia de los tableros de madera chapados en contraposición á la fibra del maderamen, pues es tan amplia su diversidad de aplicaciones que bien puede decirse son estos de uso general.

Empleansé para muebles, construcciones urbanas, vehiculos de toda clase incluyendo aeroplanos, ferro-carriles, y vehiculos fluviales en sus diferentes manifestaciones y para tantos otros usos como puede colegirse por el universal empleo de la madera.

Por previsor que sea no es posible sustraerse, ni preveer un incendio y así lo soporta quien lo sufre y se somete á los medios de extinción que en el día son conocidos, pero lamentandose dolorosamente de que por efecto de la magnitud de las llamas, no pudieron el personal de extinción sofocar este en el tiempo deseado y por este motivo fueron pasto de la combustión locales y artefactos que no hubieran sufrido lesión, si las llamas no hubieran entorpecido la labor de los extintores.

Cooparticipando el dicente de esta opinión general



que hace extensiva á las embarcaciones de toda clase y material movil de guerra ha estudiado el medio de evitar que las maderas que se utilicen para la construccion de tableros chapados, sean deinflamables y para ello ha estudiado la forma quimica de enbadurnar estas para que de esta suerte y en el desgraciado caso de un incendio quede este circunscrito á determinado local ú objeto, pues al carecer de llamas, la combustion queda reducida á un circulo modesto, sin que pueda propagarse á locales contiguos y permitiendo proceder á los trabajos de extincion con holgura y sin temor á que sufran los efectos del fuego los que por obligacion ó altruismo trabajan en la extincion de un siniestro de esta indele.

Concretando pues diremos que para que los tableros de madera adquirieran la cualidad de no inflamarse, se hace precise someterlos á un baño de fosfato amonico, en el cual se añadirá en proporciones adecuadas cantidad de bicloruro de mercurio, quedando por estos componentes quimicos huerfanos de inflamacion en caso de combustion, los tableros de maderas de todas clases, siendo una garantia de seguridad la aplicacion de estos componentes quimicos ú otros que poseen iguales propiedades, pues asi queda desterrado el temor de la propagacion de incendios y entorpecimientos en los trabajos de extincion.

=====

N O T A

-----

En resumen: La patente objeto de esta Memoria comprende las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA: Reivindicar la deinflamabilidad de los tableros de madera de todas clases, por efecto de productos quimicos que le dan esta propiedad.

SEGUNDA: Reivindicar la aplicacion á los tableros de toda



clase, de productos quimicos que los dejan en condiciones de no inflamarse en caso de incendio.

TERCERA: Reivindicar la aplicacion de un baño de fosfato amonico y bicloruro de mercurio ú otros productos quimicos que tengan estas propiedades, á los tableros de maderas de todas clases y usos con el fin de que queden completamente deinflamables.

CUARTA: Reivindicar por ultimo como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invencion que por 20 años se solicita en España "Un resultado industrial que consiste en la fabricacion de tableros de madera chapeados deinflamables".

Todo segun se describe y reivindica en esta Memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 11 Septiembre 1925.